

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17762** ALBACETE

Edicto.

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 385/12 referente al concursado Juan Francisco Moya López y María Paz Casero Calero, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de julio de 2013, a las diez treinta horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, número 3 bis, de Albacete.

Segundo.-Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 26 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130026153-1